



¿Cómo se llegaría a concretar esa famosa ley del Talión? No es difícil imaginar: si alguien más débil ofendía a alguien poderoso, aquel se vengaba exigiendo más de lo que lo habían perjudicado. Por el contrario, si se ofendía a alguien indefenso, no se obtenía ninguna retribución o compensación.

A nosotros nos suena como una ley salvaje, pero es claro que buscaba evitar el abuso de los fuertes frente a quienes nada tenían. Así se aseguraba que el más pobre tendría al menos un resarcimiento de la ofensa. Cuando la ley pierde su sentido y no da vida, entonces se torna en obligación y carga.

Jesús perfecciona la ley, la verdadera justicia no consiste sólo en castigar al que hace el mal, sino más bien en corregir, en educar y en perdonar. Hay quienes afirman que con la actitud de Jesús se propagaría más la injusticia y la impunidad, pero no es esto lo que busca Jesús, sino detener la cadena de violencia que el mal ocasiona. Para que haya un pleito se necesitan dos, si uno de ellos no opta por la guerra, aunque sí exige la justicia, entonces no puede haber pleito.

Siempre la violencia y el rencor son malos consejeros. Miremos desde la familia: a veces nos ofendemos o nos lastimamos, si adoptamos una actitud de revisión, de diálogo y de búsqueda, podremos encontrar soluciones; pero si nuestra actitud es de agresión y de responder con una ofensa mayor, entonces se hace una cadena de violencia que va creciendo cada día. Y lo que sucede en la familia, también sucede entre los pueblos: si se busca adueñarse de los otros, si no se piensa en las necesidades del hermano, se termina en una guerra de intereses que con frecuencia lastima a los más débiles.

Este día revisemos cuál es nuestra actitud cuando hemos sido ofendidos, si somos capaces de perdonar, de pedir explicaciones; o si simplemente buscamos venganzas y revanchas que acrecientan la violencia. Este día pensemos si buscamos caminos de reconciliación y de paz o preferimos vivir con sabor amargo de la venganza.